



Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

Raquel Sánchez preside la firma de cuatro acuerdos con Madrid para financiar la rehabilitación de 2.311 viviendas a nivel barrio con 41,4 millones de euros

- El Ministerio suscribe los acuerdos con la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos de Madrid, Torrejón de Ardoz, Getafe y la Mancomunidad de La Sierra del Rincón.
- Las intervenciones se desarrollarán en nueve barrios de Madrid, incluyen viviendas de titularidad pública y privada y estarán cofinanciadas con aportaciones de los propietarios.
- La Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de cada ayuntamiento gestionará las actuaciones y prestará los servicios de oficina de rehabilitación, facilitando la gestión obras de regeneración urbana y las de rehabilitación de los inmuebles.
- Las actuaciones están incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia por lo que cuentan con aportaciones de los fondos europeos NextGenerationEU.

Madrid, 26 de julio de 2022 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), Raquel Sánchez, preside la firma de cuatro acuerdos con la Comunidad de Madrid para financiar con 41,4 millones de euros de los fondos europeos la rehabilitación de hasta 2.311 viviendas y sus entornos urbanos en nueve barrios. La directora general de Vivienda y Rehabilitación de la Comunidad de Madrid, María José PiccioMarchetti Prado, y los Ayuntamientos de Madrid, Torrejón de Ardoz, Getafe y la Mancomunidad de La Sierra del Rincón han rubricado los acuerdos en la sede del Ministerio, en un acto al que también ha asistido la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la comunidad de Madrid, Paloma Martín.



“La vivienda es una prioridad para este Ministerio. A lo largo de los próximos cuatro años destinaremos a vivienda en torno a 10.000 millones de euros con cuatro fines prioritarios: proteger a la población más vulnerable; ayudar a los que tiene más dificultades para acceder al mercado inmobiliario; la rehabilitación, tanto para mejorar la accesibilidad como la eficiencia energética; y la promoción de vivienda social”, ha señalado la ministra tras la firma de los acuerdos, haciendo referencia a las políticas y actuaciones que se van a ejecutar en el marco del Plan Estatal de Vivienda y el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

En esta línea, Raquel Sánchez ha defendido la importancia de la Ley Vivienda, actualmente en trámite parlamentario, para ayudar a garantizar el acceso a una vivienda digna y sostenible. “De nada valdría este enorme esfuerzo sin una norma que fomente y proteja este parque público, que propicie que la vivienda deje de ser exclusivamente un bien de mercado, que controle las subidas abusivas de precios y que ofrezca salidas al laberinto al que muchos se enfrentan: el de no poder comprar ni alquilar a precios razonables”, ha asegurado.

Los acuerdos

El acuerdo firmado con el Ayuntamiento de Madrid recoge cuatro actuaciones que implicarán la rehabilitación de 1.600 viviendas de titularidad privada en una única fase de actuación. La aportación del Ministerio, a través de los fondos europeos, para garantizar la viabilidad de las intervenciones supera los 26 millones de euros.

- Actuaciones en el entorno residencial de rehabilitación programada de “ERRP Puerto Chico” donde está prevista la rehabilitación de 500 viviendas. La aportación del Mitma prevista en este acuerdo es de 8.152.500,00 euros.
- Actuaciones en el entorno residencial de rehabilitación programada de “ERRP Colonia de la Prensa-Eugenia Montijo-Colonias Tercio y Terol” donde está prevista la rehabilitación de 300 viviendas. La aportación de Mitma de prevista en este acuerdo es de 4.891.500 euros.
- Actuaciones en el entorno residencial de rehabilitación programada de “ERRP Poblado Dirigido de Orcasitas y Meseta de Orcasitas” donde



está prevista la rehabilitación de 620 viviendas. La aportación de Mitma es de 10.109.100 euros.

- Actuaciones en el entorno residencial de rehabilitación programada de “ERRP Poblado Dirigido de Fuencarral” donde está prevista la rehabilitación de 180 viviendas. La aportación prevista de Mitma es de 2.934.900 euros.

El acuerdo con el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz recoge tres actuaciones para la rehabilitación 375 viviendas de titularidad privada en una primera fase de actuación. La aportación del Ministerio, a través de los fondos europeos, para garantizar la viabilidad de las intervenciones es de unos 10 millones de euros.

- Actuaciones en el entorno residencial de rehabilitación programada de “ERRP Barrio Verde-Fronteras. Fase I” donde está prevista la rehabilitación de 125 viviendas. La aportación prevista de Mitma es de 3.365.800 euros.
- Actuaciones en el entorno residencial de rehabilitación programada de “ERRP Inta-Cobos. Fase I” donde está prevista la rehabilitación de 120 viviendas. La aportación prevista de Mitma es de 3.257.400 euros.
- Actuaciones en el entorno residencial de rehabilitación programada de “ERRP San José-Rosario. Fase I” donde está prevista la rehabilitación de 130 viviendas. La aportación prevista de Mitma es de 3.456.850,00 euros.

El acuerdo con el Ayuntamiento de Getafe recoge las siguientes actuaciones:

- Actuaciones en el entorno residencial de rehabilitación programada de “ERRP Las Margaritas y Fátima - La Alhóndiga. Fase I” donde está prevista la rehabilitación de 186 viviendas todas de titularidad privada en una primera fase de actuación. La aportación prevista de Mitma prevista es de 2.654.790 euros.

El acuerdo con la Mancomunidad de La Sierra del Rincón, compuesta por los municipios de El Berruoco, Berzosa de Lozoya, Cervera de Buitrago, La Hiruela, Horcajuelo de la Sierra, Montejo de la Sierra, Pradena del Rincón,



Puebla de la Sierra, Puentes Viejas, Robledillo de la Jara, Torremocha del Jarama, Madarcos, El Atazar y Patones, recoge las siguientes actuaciones:

- Actuaciones en el entorno residencial de rehabilitación programada de “ERRP Sierra Norte. Fase I” donde está prevista la rehabilitación de 150 viviendas (siete de titularidad pública y 143 de titularidad privada) en una primera fase de actuación. La aportación prevista de Mitma es de 2.572.450 euros.

Oficina de rehabilitación

Para todas las actuaciones anteriormente mencionadas, corresponderá la gestión a la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo del ayuntamiento correspondiente, que prestará los servicios de oficina de rehabilitación, facilitará la gestión y el desarrollo de las actuaciones programadas y realizará las obras de regeneración urbana y las actuaciones de rehabilitación de los inmuebles.

También se contempla la creación de una oficina de rehabilitación que facilite la gestión y el desarrollo de las actuaciones y se incluirá la regeneración y mejora del entorno urbano.

En todas actuaciones se contarán con las aportaciones de los particulares

Plan de Recuperación

Los acuerdos para la rehabilitación residencial a nivel barrio se incluyen en el componente 2 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En concreto, este programa de ayudas contempla la transferencia de hasta 2.970 millones de euros a las comunidades y ciudades autónomas en tres anualidades para financiar este tipo de intervenciones en viviendas, edificios residenciales y barrios. En 2021 ya se transfirieron 1.151 millones de euros y a finales de junio en la Conferencia Sectorial de Vivienda y Suelo iniciamos el proceso de transferencia de la anualidad de 2022, que alcanza los 1.389 millones de euros.

La Comunidad de Madrid recibió 161,2 millones de euros con la primera transferencia de 2021. Y, en el primer trimestre de este año 2022, otros 70 millones para la promoción de vivienda en alquiler social en edificios energéticamente eficientes.



MINISTERIO
DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Nota de prensa

Enlace a imágenes del evento:

<https://www.flickr.com/photos/fomentogob/albums/72177720300833342>

CORREO ELECTRÓNICO
mitma@mitma.es

Página 5 de 5

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mitma.es

Síguenos en:  [@mitmagob](https://twitter.com/mitmagob)  [Galería de imágenes](#)

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02